INFORME DE COMISARIO

SEÑORES
MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
INMOBILIARIA GIFU S.A

En cumplimiento de mis funciones de Comisario de INMOBILIARIA GIFU SA.para lo cual fuí designado por la Junta Genral de Accionistas, para cumplir con lo dispuesto en los Estatutos de la Superindencia de Cias publicado en RO#044 de Octubre 13 de 1.992, paso a exponer a ustedes lo siguiente:

1. He revisado el balance General de la compañia INMOBILIARIA GIFU S,.A al 31 de Diciembre de 1.996 y el correspondiente Estado de Resultados por el periodo terminado en esa fecha. Estos Estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la compañia. Mi responsabilidad, es expresar una opinión sobre dichos Estados financieros y, sobre el cumplimiento por parte de la Administración de las normas legales de la Junta General y de las recomendaciones y autorizaciones del directorio.

2. El exámen se realizó a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros incluye también la revisión de la aplicación de los principios contables de general aceptación, asi como una evaluación de la presentacion General de los estados Financieros. Considerando que este análisis provee una base para expresar una opinión.

3. En mi opinión, los Estados financieros de la compañia INMOBILIARIA GIFU S.A.. por mi examinados, estan acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera y el resultado de sus principios contables generalmente aceptados en el Ecuador. Igualmente la administración de la compañia, ha dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, asi como a las resoluciones de la Junta general y del directorio.

4. Así mismo informo que, los procedimientos de control interno aplicados por la compañia INMOBILIARIA GIFU SA., son los adecuados.

5. La Pérdida neta obtenida es de S/.185.000

Finalmente dando cumplimiento a lo dispuesto en el Art.321 de la Ley de compañias vigente. Y considero que el desenvolvimiento de la compañia en esta fecha esta ajustado a las normas de una buena administración.

Atentamente,

Freddy Potes L.

FREDDY POTES L.
COMISARIO

28 MAYO 1997

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL